



Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION
20170047

FECHA DE SOLICITUD
27-01-2017

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS MOVILIZACIONES SUBSISTENCIAS ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR JORGE YEPEZ REVELO		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE SISTEMAS	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL SANTA CRUZ		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR UNIDAD DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACION	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 29-01-2017	HORA SALIDA (hh:mm) 07:00 am	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 01-02-2017	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 17:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION
Jorge Yépez Revelo

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Desde el 29 de Enero al 01 de Febrero del 2017

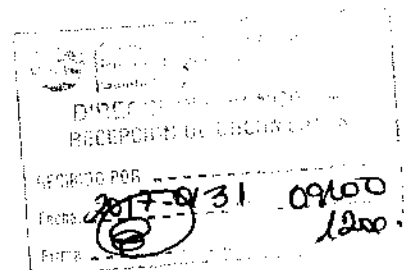
- Verificación del Mantenimiento del UPS de 6kva e implementación del Backup energía en el Data Center

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	VIAMAR	SAN CRISTOBAL - SANTA CRUZ	29-01-2017	07:00	29-01-2017	09:00
MARITIMO	VIAMAR	SANTA CRUZ-SAN CRISTOBAL	01-02-2017	14:00	01-02-2017	16:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

TIPO DE CUENTA AHORRO	NO. DE CUENTA 1018158028	NOMBRE DEL BANCO PACIFICO
FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE 		FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
NOMBRE: JORGE YEPEZ REVELO CARGO: TECNICO SISTEMAS		NOMBRE: MONICA COBOS CARGO: COORDINADORA DE SISTEMAS
FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO 		NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios Institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice. • De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubelentes • El informe de Licencia con remuneración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia Está prohibido conceder servicios Institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.
NOMBRE: Lcda. KATHERINE LLERENA CARGO: DIRECTORA DE PLANIFICACION		





Consejo de Gobierno del
Régimen Especial
de Galápagos

Nro. SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION

20170047

FECHA DE SOLICITUD

03-02-2017

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS

MOVILIZACIONES

SUBSISTENCIAS

ALIMENTACION

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR

JORGE ALEXANDER YEPEZ REVELO

PUESTO QUE OCUPA

TÉCNICO DE SISTEMAS

CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL

Santa Cruz

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR

UNIDAD DE TECNOLOGÍA

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

29-01-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

07:00 am

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)

01-02-2017

HORA SALIDA (hh:mm)

10:00 AM

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION

JORGE YEPEZ

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Domingo 29 de Enero del 2017

- Traslado a la isla Santa Cruz via marítima
- Traslado de las baterías y Rack desde las bodegas del Consejo de Gobierno hasta el Data Center ubicado en la villa 3 Sistemas
- Se verifica que se realice el Mantenimiento general del UPS, limpieza interna y externa.

Lunes 30 de Enero del 2017

- Se verifica la desconexión del banco de baterías antiguo con el cargador.
- Se verifica la instalación del nuevo banco de baterías 12/75 con gabinete y cargador de 220 VAC
- Se Solicito como administrador del contrato la migración de todos los circuitos a una sola caja térmica con el bypass interno lo cual los técnicos de la empresa NOBREAK lo realizaron sin ningún inconveniente.

Martes 31 de Enero del 2017

- Se verifica que todos los puntos eléctricos se hayan migrado a la caja térmica.
- Se verifica que se instalen 8 nuevos puntos eléctricos en la villa de Sistemas y en los Rack del Data Center.
- Se verifica que se arme el baypass en el tablero eléctrico.
- Se verifica la instalación del TVSS con su breker respectivo
- Se hacen las pruebas respectivas del UPS realizando el corte controlado de energía desde el tablero principal.
- Las pruebas fueron satisfactorias tiempo de duración de 2 a 6 horas en backup de energía.

Miércoles 01 de Febrero del 2017

- Retorno desde Santa Cruz hacia la isla San Cristóbal

Conclusiones: Se procede a verificar que el backup de energía del Data Center de la Isla Santa Cruz quede operativo para solventar los inconvenientes eléctricos que suelen suceder en dicha isla y nos permita la continuidad de Negocio en nuestros Aplicativos principalmente el Sistema de Control Migratorio. Tenemos un Backup aproximado de 6 horas.

Recomendación: Es indispensable recomendar que no se debe conectar en los tomacorrientes regulados por el UPS impresoras, aires acondicionados, scanner, otros ups. Mantener los data center totalmente climatizados con las temperaturas adecuadas y restringir el acceso a personas no autorizadas.

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

DIRECCION FINANCIERA
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR _____
Fecha 2017-02-03 Ah29
Firma [Signature]

Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

DIRECCION DE PLANIFICACION
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO POR [Signature]
Fecha 03-02-2017 Hora 15:00
Firma [Signature]

Recibido
09/02/2017
15:00

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aa	29 de Enero del 2017	01 de Febrero del 2017	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios
HORA Hh:mm	07:00 am	10:00 am	

TRANSPORTE

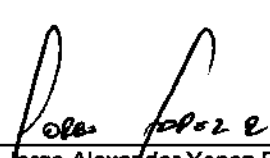
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Marítimo	VIAMAR	San Cristóbal – Santa Cruz	29/01/2017	07h00	29/01/2017	09h00
Marítimo	VIAMAR	Santa Cruz – San Cristóbal	01/02/2017	07h00	01/02/2017	09h00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos.

OBSERVACIONES

Se procede adjuntar los tickets de la lancha como así también facturas de los gastos ocasionado para esta comisión

FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE : Jorge Alexander Yopez Revelo

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios Institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: Mónica Cobos
CARGO: COORDINADORA DTIC

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: Katherine Llerena
CARGO: Directora de Planificación



Comp. # 492



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

NOMBRE: YEPEZ REVELO JORGE **NRO:** 20170047
CARGO: TECNICO DE SISTEMA
LUGAR DE COMISION: SANTA CRUZ
FECHA: DEL 29 DE ENERO AL 01 DE FEBRERO 2017

LIQUIDACIÓN DE VIATICOS

DÍAS DE COMISIÓN	
VIATICOS= ZONA A	80,00
ALIMENTACION	16,00

	CALCULO	DÍAS	TOTAL	
ALIMENTACION	\$ 16x		-	ALIMENTACION \$ -
VIATICOS 70%	\$80 x 70% x	3	168,00	70% TOTAL \$ 168,00
VIATICOS 30%	\$ 80 x 30% x	3	72,00	30% TOTAL \$ 72,00

JUSTIFICACION DEL 70 % EN FACTURAS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE

FACTURA	DETALLE	FECHA	VALOR
94322	COMIDA	29/01/2017	10,24 ✓
112	COMIDA	30/01/2017	16,00 ✓
71	COMIDA	31/01/2017	16,00 ✓
93888	COMIDA	31/01/2017	7,99 ✓
183678	COMIDA	31/01/2017	9,4 ✓
12001	HOSPEDAJE	31/01/2017	68,4 ✓

TOTAL JUSTIFICATIVO \$ 128,03

DETALLE DE PASAJES
 SAN CRISTOBAL-SANTA CRUZ-SAN CRISTOBAL

2606 03/02/2017 60,00

TOTAL PASAJES \$60,00

JUSTIFICATIVO 70% + 30% VIÁTICO 200,03 ✓
 (-) ANTICIPO CUR. NRO.
 (+) VIATICO 200,03 ✓
 (+) PASAJES 60,00 ✓
 (=) TOTAL A PAGAR 260,03 ✓

Observaciones:

Puerto Baquerizo Moreno 10/02/2017

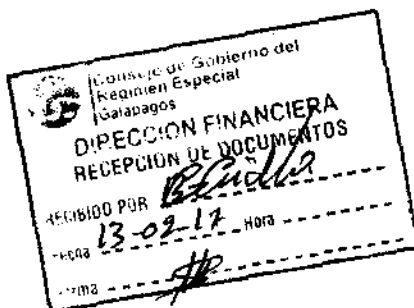
Elaborado Por:

Aprobado Por:

MARIORIE BALLESTEROS
 ASISTENTE FINANCIERO

MARIA ALTAMIRANO
 PRESUPUESTO

VANESSA CÚLQUI
 CONTADORA JEFE



01.02.



*ACTIVIDADES DE AGENCIAS DE VIAJE
*TRANSPORTE DE PASAJEROS POR VÍA MARÍTIMA
*TRANSPORTE DE CABOTAJE POR VÍA MARÍTIMA

FACTURA
R.U.C. 0912059599001

Aguirre Pesantes Miriam Amparito

Nº 002-001000002606

AUT. SR. Nº: 1119850437

Dir.: Central Av. Charles Darwin s/n y Herman Melville Telf: (05) 2521-564
Cel.: 0994280687 e-mail: e-mail: viajesviamar@hotmail.com

"OBLIGADO A LLEVAR CONTABILIDAD"
DÍA MES AÑO

SAN CRISTOBAL - GALÁPAGOS - ECUADOR

03 02 2017

CLIENTE:	JORGE YEPERZ.		
R.U.C. o C.I.:	200049862	TELF.:	
DIRECCION:	Playa de ORO		
CANTIDAD	DESCRIPCION	V. UNITARIO	V. TOTAL
2	Bickets	30	60
	San Cristobal - Senec ✓	-	7
	29-01-17		
	Senec - San Cristobal ✓		
	01-02-17		



Ida Barrage
al puerto de
Ingreso del
tal hacia la

Compañía,
stitución de
s siguientes

pecial para

Maritimo de
de octubre
Martinetti,

cesidad de
rte de 4774
es.

te al menos
eladas para

a operación
enimiento u

FORMA Y VALOR DE PAGO			
EFFECTIVO:	\$	60.-	SUB-TOTAL 14%
DINERO ELECTRÓNICO:	\$	-	SUB-TOTAL 0 %
TARJETA DE CRÉDITO:	\$	-	DESCUENTO
OTROS:	\$	-	SUBTOTAL
			IVA 14 %
			VALOR TOTAL

Recibi Conforme (Cliente) →

Imp. "Graficas Poliservisa" - Becerra Hernandez Juan Carlos. Telefax: (05) 2 520-564
R.U.C. 2000033502001 - Aut. 2846 - (2block. - 100x3 desde 00002501 al 00002800
Impreso 30/NOVIEMBRE/2016 valida para su emisión hasta 30/NOVIEMBRE/2017
ORIGINAL : CLIENTE COPIA: EMISOR DOCUMENTO CATEGORIZADO NO

Concluyendo el Informe Técnico que: *Se recomienda ingresar al sistema integral de transporte carga desde el continente hacia la provincia de Galápagos y viceversa por existir en promedio una demanda mensual entre la vía marítima y aérea un déficit de transporte de carga de al menos 2000 toneladas el buque de carga de nombre SEA CHAMPION a favor de CHASSIS & TRAILERS C.A., representando por la señora Teresa Parraga en base a la Disposición Sexta de la LOREG.*

Pto. Baquerizo Moreno Tel: 05 2 520-564
Puerto Ayora Tel: 05 2 520-564
Puerto Velazquez Tel: 05 2 520-564

Para:

Asunto:

DATOS

ENTIDAD

REPRES

CEDULA

PETICIÓN

Mediant

Parraga

Blgo. E

informe

VIA MAR
Herman Melville e Ignacio Hernandez
Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029
viajesviamar@hotmail.com
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

PASE A BORDO
- Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga - Charters

San Cristóbal - Santa Cruz
 Santa Cruz - San Cristóbal
 Santa Cruz - Isabela
 Isabela - Santa Cruz

Lancha: _____
Valor \$ 30,00
Carga: 30
Valor \$ 30
Fecha: 01-02-17 Hora: _____
Nombre: Jorge Yelpez
Nº 002214

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa
• El Boleto es intransferible
• El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
• La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extraviados
• "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"

DOCUMENTOS QUE APAREJA:

VIA MAR
Herman Melville e Ignacio Hernandez
Telfs.: 05 2 521564 - 0991555029
viajesviamar@hotmail.com
Isla San Cristóbal - Galápagos - Ecuador

PASE A BORDO
- Transporte Inter Islas de Pasajeros y de Carga - Charters

San Cristóbal - Santa Cruz
 Santa Cruz - San Cristóbal
 Santa Cruz - Isabela
 Isabela - Santa Cruz

Lancha: _____
Valor \$ 30,00
Carga: 30
Valor \$ 30
Fecha: 20/01/17 Hora: _____
Nombre: Jorge Yelpez
Nº 002213

Nota: Al comprar este boleto Usted acepta las disposiciones de la empresa
• El Boleto es intransferible
• El pasajero que no este con 15 minutos de anticipación de la hora señalada perderá el valor de su boleto
• La empresa no se responsabiliza ni reembolsa boletos perdidos o extraviados
• "En caso de no viajar la fecha y hora señalada, se pierde el valor del boleto"

cial de Galápagos

ración del Buque de Carga

rito por la señora Teresa Esilda
AILERS C.A., remite al señor
solicitud de otorgamiento de
Ecuador Continental hacia la
provincia de Galápagos y viceversa para el ingreso de la nave MV SEA-CHAMPION, con el fin
que sea analizada por el Pleno del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos.

al señor Ministro del Consejo de
escrito por la señora Teresa Esilda
CHASSIS & TRAILERS C.A., quien
y frecuencia desde el Ecuador
versa para el ingreso de la nave

HASSIS & TRAILERS C.A.
do de votación de la señora Teresa

resa Esilda Parraga Gaón.
ASSIS & TRAILERS C.A.
Frecuencias para el Transporte
no a la Provincia de Galápagos y

126264001.
7 Vía Perimetral.
EA-CHAMPION.
117.
ainer, MPP, General Cargo.